

**Acta de la Sesión extraordinaria del Pleno del CESS
celebrada el día 24 de junio de 2020**

Lugar: Salón de Actos de la sede de UGT (C/Blas Infante, 4 - Sevilla)

Hora de comienzo: 12:00 h

Hora de finalización: 13:19 h

Asistentes:

Presidenta: D^a. María Milagro Martín López

Grupo I

En representación de la organización sindical UGT:

- D. Juan Bautista Ginés Viera
- D. Diego Carlos García Cebrián
- D^a María Iglesias Domínguez
- D. José Gabriel Berjano Méndez
- D^a. Pilar Orellana Labrador
- D. Antonio Ortiz Serrano
- D. Alberto Márquez Rodríguez

En representación de la organización sindical CCOO


- D. Alfonso Vidán Martínez
- D. Carlos Carreño Guijarro
- D^a. Sara de los Reyes Gutiérrez
- D^a. Carmen Araujo Gómez
- D. Manuel López Carrellán
- D^a. Eva Martínez Cabanas
- D. Álvaro García Cocero


Grupo II

En representación de la CES:

- D. Antonio Montero Sines
- D. Antonio López Balbuena
- D. Tomás González Rodríguez

Acta aprobada en el Pleno del día 25 de septiembre de 2020

Código Seguro De Verificación:	HFatcYFIRxQ6bsUkWeIGAw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	25/09/2020 14:05:48	
Observaciones		Página	1/22	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HFatcYFIRxQ6bsUkWeIGAw==			

Código Seguro De Verificación	KKBD+VF0nmtasLMPYamhPA==	Fecha	25/09/2020	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	1/22	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KKBD+VF0nmtasLMPYamhPA==			

D. Eduardo Martínez Zúñiga
 D. Rafael Tinoco Caro
 D^a M^a Rosa Olalla Acosta
 D. Manuel Alcedo Baeza
 D. José Manuel Fernández Ceña
 D^a Sandra Derron
 D^a M^a Luisa Roldán Borrego
 D^a M^a Dolores Caro Cals
 D^a María Eugenia Millán Zamorano


Grupo III


D^a. Rocío Algeciras Cabello (FACUA)
 D. Manuel Luis Garfía Brito (UCE)
 D. Miguel Ángel Rivas Estepa (HISPALIS)
 D. Óscar Luna Miranda (AAVV)
 D^a M^a Jesús Reina Fernández (FEVES)
 D^a. Manuel Jiménez Algora (FEVES)
 D. José María Algora Jiménez (CEPES)
 D. Jesús Nieto González (PSOE)
 D. Federico Noriega González (ADELANTE SEVILLA)
 D^a. Marta de las Aguas Gómez Sánchez (CIUDADANOS)
 D. Francisco José Corpas Rojo (VOX)
 D^a. Manuel Jesús Porrás Sánchez (EXPERTO)

Secretario: D. Jorge Antonio Ramón Montoro

Orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, de las Actas de Pleno de los días 2 y 10 de diciembre de 2019
- 2.- Informe de la Presidenta
- 3.- Ratificación de la creación y designación de los miembros de la Comisión del Plan Estratégico del CESS
- 4.- Aprobación, si procede, del Informe de Coyuntura Socioeconómica de la ciudad de Sevilla 2018
- 5.- Aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del CESS de 2019
- 6.- Ruegos y Preguntas

Código Seguro De Verificación:	HFatcYFIRxQ6bsUkWeIGAw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	25/09/2020 14:05:48	
Observaciones		Página	2/22	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HFatcYFIRxQ6bsUkWeIGAw==			

Código Seguro De Verificación	KKBD+VF0nmtasLMPYamhPA==	Fecha	25/09/2020	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	2/22	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KKBD+VF0nmtasLMPYamhPA==			

Antes de comenzar la sesión, la Presidenta dedica unas palabras a los presentes:

“Buenos días, me alegra veros a todos después de estos meses tan complicados que hemos pasado.

En primer lugar, querría transmitir mi pésame a todas aquellas familias que han perdido a un ser querido y en segundo lugar, quisiera agradecer a UGT la cesión de este espacio para la celebración de este Pleno y a CCOO la cesión de su Salón de Actos para la celebración de la Comisión Permanente del pasado 10 de junio.”

A continuación, da comienzo a la sesión del Pleno, siguiendo el orden del día.

DELIBERACIÓN Y DECISIÓN DE LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, de las Actas de Pleno de los días 2 y 10 de diciembre de 2019.


Sometidas a votación, las Actas son aprobadas por asentimiento.


2.- Informe de la Presidenta.

La Presidenta comienza su intervención saludando a los presentes y poniendo en conocimiento la reciente reincorporación de D. José Manuel Romero García, a su puesto de Técnico Economista del CESS, al que da la bienvenida, al tiempo que informa sobre el cese de D^a Rosa Argelia Medina Torrejón, la que fue sustituta del mismo, solicitando dejar constancia en el presente acta de un merecido reconocimiento y agradecimiento por su excelente labor realizada para este Órgano durante el tiempo que estuvo al frente de la sección técnica. Continúa comentando que, como es sabido, tuvo una difícil y compleja incorporación, por las fechas en la que se produjo y que, aun así, puso todo su esfuerzo y dedicación para que pudiesen ser aprobados en plazo los dictámenes, tanto del Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Sevilla, como el de Modificación de Ordenanzas Fiscales y Regulatoras de Precios Públicos, correspondientes al año 2019, quedando constatada también su eficiente participación en todas las actividades de este Consejo.

Al mismo tiempo, da la bienvenida, en nombre de todos, a la recién incorporada D^a Eloísa Rodríguez, como auxiliar administrativa, cumplimentándose al fin todos los puestos de la unidad administrativa del CESS.

Y en relación a su informe, manifiesta que desde que comenzó el confinamiento, desde el Ayuntamiento de Sevilla se convocaron varias reuniones de la Comisión Ejecutiva del Plan Estratégico Sevilla 2030, en la que ha sido partícipe, en representación del Consejo

Código Seguro De Verificación:	HFatcYFIRxQ6bsUkWeIGAw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	25/09/2020 14:05:48	
Observaciones		Página	3/22	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HFatcYFIRxQ6bsUkWeIGAw==			

Código Seguro De Verificación	KKBD+VF0nmtasLMPYamhPA==	Fecha	25/09/2020	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	3/22	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KKBD+VF0nmtasLMPYamhPA==			

Económico y Social. También fue invitada para intervenir en la Comisión no permanente creada para la Reactivación Social y Económica y para el impulso del empleo en la ciudad de Sevilla.

Añade que al Consejo Económico y Social, como Órgano integrado por los agentes económicos y sociales más representativos de esta ciudad, le ha sido encomendada la elaboración de propuestas, a modo de aportaciones, para lo que denominan un Acuerdo Social: *"HACIA UN PLAN REACTIVACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE SEVILLA ANTE LA CRISIS DEL CORONAVIRUS"*.

En base a lo anterior, se han convocado reuniones de la Comisión del Plan Estratégico del CESS, que de forma virtual lo hizo los días 15, 18, 22, y presencialmente hoy, día 24 de junio. Como es costumbre, se han cursado invitaciones para que pudieran asistir y participar todas aquellas Asociaciones del Grupo III que lo desearan. No obstante, hace saber que una vez que se tengan las propuestas consensuadas y listas para su remisión al Ayuntamiento, se remitirán a todos los consejeros y consejeras para su conocimiento.


Y en relación con el traslado de las oficinas del CESS a la nueva sede en los bajos del Mercado de Abastos del Arenal, desde la Delegación de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento, nos informan de que se producirá en fechas próximas.


3.- Ratificación de la creación y designación de los miembros de la Comisión del Plan Estratégico del CESS.

La Presidenta informa de que, como se decidió en Pleno de este CESS, ya ha sido creada la Comisión específica del Plan Estratégico "ad hoc", dedicada a abordar todas las cuestiones relacionadas con el Plan Estratégico de la Ciudad.

Al igual que el resto de las Comisiones de trabajo, esta Comisión tiene representación de los tres Grupos del CESS. En relación con la representación del Grupo III, han acordado que en el primer período sean FACUA, CEPES y Asociaciones Vecinales (ostentando la Presidencia FACUA y la Vicepresidencia CEPES) y en el segundo periodo, desde junio de 2021 hasta junio 2023, sean las entidades de HISPALIS, UCE Y Federación de Asociaciones Vecinales (FEVES).

En resumen, la composición de la presente Comisión Específica es la siguiente:

Código Seguro De Verificación:	HFatcYFIRxQ6bsUkWeIGAw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	25/09/2020 14:05:48	
Observaciones		Página	4/22	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HFatcYFIRxQ6bsUkWeIGAw==			


Código Seguro De Verificación	KKBD+VF0nmtasLMPYamhPA==	Fecha	25/09/2020	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	4/22	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KKBD+VF0nmtasLMPYamhPA==			


COMISIÓN DE TRABAJO ESPECÍFICA DEL PLAN ESTRATÉGICO				
COMISIÓN DE TRABAJO DEL PLAN ESTRATÉGICO				
Presidencia		FACUA (GRUPO III)		
Vicepresidencia		CEPES (GRUPO III)		
		TITULARES	SUPLENTE	
GRUPO I	CCOO	Carlos Carreño Guijarro		
		Eva Martínez Cabana		
	UGT	Diego Carlos García Cebrián		
GRUPO II	CES	M ^a Luisa Roldán Borrego		
		Eduardo Martínez Zúñiga		
GRUPO III	PERIODO JUN-2019 JUN-2021	FACUA	Rocío Algeciras Cabello	Isabel M ^a Moya García
		AAVV	Óscar Luna Miranda	M ^a Luisa Pérez García
		CEPES	Clemencia Rufo Quiles	José María Algora Jiménez
	PERIODO JUN-2021 JUN-2023	HÍSPALIS	Miguel Ángel Rivas Estepa	Concepción Granados Perea
		UCE	Manuel Garfia Brito	Paula Lomas Serrato
		FEVES	M ^a Jesús Reina Fernández	Manuel Jiménez Algora

Sometida a votación, **es ratificada** por asentimiento, tanto la creación como la designación de miembros.

4.- Aprobación, si procede, del Informe de Coyuntura Socioeconómica de la ciudad de Sevilla 2018.

La Presidenta refiere que, como todos recordarán, se tenía previsto la realización de un pleno para el día 30 de marzo pasado, a fin de aprobar el Informe de la Coyuntura Socioeconómica del año 2018 de la Ciudad de Sevilla, pero que, lógicamente, tuvo que aplazarse por motivo de la declaración del Estado de Alarma en España.

Código Seguro De Verificación:	HFatcYFIRxQ6bsUkWeIGAw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	25/09/2020 14:05:48	
Observaciones		Página	5/22	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HFatcYFIRxQ6bsUkWeIGAw==			

Código Seguro De Verificación	KKBD+VF0nmtasLMPYamhPA==	Fecha	25/09/2020	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KKBD+VF0nmtasLMPYamhPA==		Página	

Asimismo, informa que la Comisión de Trabajo de Economía, Empleo, Desarrollo y Sostenibilidad, ha sido la encargada de realizar el dictamen, reuniéndose los días 6, 14 y 26 de febrero y los días 6 y 11 de marzo de 2020. Posteriormente se dio traslado de la propuesta a la Comisión Permanente, que aprobó la misma en la sesión extraordinaria celebrada el día 10 de junio de 2020. La ponencia ha estado a cargo de D^a María Eugenia Millán Zamorano, de la Confederación de Empresarios de Sevilla, a quién agradece su trabajo en nombre del CESS y le cede la palabra a continuación.

Toma la palabra la **ponente, D^a María Eugenia Millán Zamorano de la CES**, que saludando a los presentes, expone lo siguiente:

“Un año más se presenta el Informe Socioeconómico de Sevilla 2018.

En esta ocasión y debido a la pandemia, no se ha podido presentar el estudio en el primer trimestre de 2020, ya de por sí tarde, puesto que lo deseable es que su presentación se hubiese realizado en 2019.

Reiteramos que la dificultad de encontrar datos desagregados a nivel local y el hecho de que determinados datos, que consideramos fundamentales, no se publiquen hasta el último trimestre del año o incluso principios de éste, hace que el análisis de la realidad social y económica de la Sevilla de 2018 tenga que posponerse.

No obstante, desde este CESS vamos a intentar buscar nuevas fuentes primarias de información, de cara al próximo informe, para profundizar en determinados aspectos que ya se recogen y analizar otros nuevos con el fin de enriquecer este estudio.


Por todo ello y ahora más que nunca hay que ser muy cautos a la hora de valorar las conclusiones del mismo, ya que la imagen que se refleja en el estudio es una fotografía de ese año, que no corresponde con la realidad actual.


Población

Desde hace ocho años, Sevilla sigue perdiendo población y, poco a poco, vamos alejándonos de la cifra de los 700.000 habitantes. Consideramos necesario hacer hincapié en políticas de captación de población. Un aumento en la población conlleva mayores ingresos, tanto propios como del resto de administraciones, así como un incremento en las inversiones y por tanto en la mejora de nuestro tejido productivo y en el empleo.

No dudamos que desde el Ayuntamiento se están activando medidas pero tal y como avanzábamos en el informe el año pasado, se hace necesario complementarlas para evitar que eviten que Sevilla siga perdiendo población en beneficio de otras poblaciones,

Se mantiene el progresivo envejecimiento de la población, que además se refleja de forma diferente en función de los distritos. Por ello hay que tener en cuenta este dato, a la

Código Seguro De Verificación:	HFatcYFIRxQ6bsUkWeIGAw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	25/09/2020 14:05:48	
Observaciones		Página	6/22	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HFatcYFIRxQ6bsUkWeIGAw==			

Código Seguro De Verificación	KKBD+VF0nmtasLMPYamhPA==	Fecha	25/09/2020	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	6/22	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KKBD+VF0nmtasLMPYamhPA==			

hora de realizar una planificación adecuada de los servicios públicos, en función del distrito en el que nos encontremos (urbanismo, vivienda, servicios sanitarios y sociales, dependencia, etcétera).

Desde este Consejo entendemos que todas estas cuestiones, así como el plantear soluciones a los problemas que existen en los barrios más desfavorecidos de la ciudad, podrán ser objeto de propuestas a través del Plan Estratégico de Sevilla 2030 y las líneas de trabajo que de él se deriven así como a través del Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas del Área de Bienestar Social y Empleo.

Turismo

Desde este Consejo seguimos insistiendo en la importancia de establecer una estrategia sólida en esta materia donde todas las administraciones, autonómica, provincial y local, trabajen en una misma dirección.

En esta estrategia que hay que desarrollar, debemos buscar el equilibrio de todos los intereses, muchas veces contradictorios, que rodean al turismo, empresariales, laborales, públicos y vecinales.

Desde el CESS también consideramos imprescindible establecer medidas efectivas que luchen contra las viviendas de uso turístico ilegales, aumentando las actuaciones de control con los medios necesarios para ello.

Sevilla debe incluir necesariamente una oferta turística cada vez más completa donde la ciudad se convierta en epicentro de los paquetes turísticos, en lugar de destino de un día. Para ello, las administraciones deben invertir y promocionar nuestra ciudad, dentro y fuera de España, al mismo tiempo que se sigue impulsando el turismo congresual.


Todas estas medidas pueden contribuir a que Sevilla conserve su idiosincrasia propia, con un turismo sostenible en el tiempo y compatible con la vida en la Ciudad, especialmente en el casco histórico.


Dinámica empresarial

Destacamos la disminución del número de empresas con respecto al incremento que se produjo en 2017, mientras que en la provincia y en la comunidad autónoma han aumentado.

Ahora, más que nunca es necesario establecer medidas estratégicas para que las empresas puedan acometer mejor los retos que imponen los nuevos tiempos, la transformación digital, la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, etc.

Seguimos insistiendo que es fundamental apostar por la reducción de los trámites administrativos y la eliminación de las trabas burocráticas, no solo en el momento de la

Código Seguro De Verificación:	HFatcYFIRxQ6bsUkWeIGAw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	25/09/2020 14:05:48	
Observaciones		Página	7/22	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HFatcYFIRxQ6bsUkWeIGAw==			

Código Seguro De Verificación	KKBD+VF0nmtasLMPYamhPA==	Fecha	25/09/2020	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	7/22	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KKBD+VF0nmtasLMPYamhPA==			

creación **de** la empresa sino también en sus gestiones con las administraciones, sin perjuicio del necesario control por parte de la administración.

Este Consejo reitera la importancia de luchar contra la economía sumergida y el fraude en la contratación, que afecta a las empresas, a las personas trabajadoras y a los consumidores, y provoca un perjuicio para la propia administración municipal y las arcas públicas, ya que dejan de recaudar los impuestos correspondientes.

Es fundamental impulsar otros sectores como el industrial, el aeronáutico, o el subsector agroalimentario.

Seguimos manteniendo que las inversiones en infraestructuras, como la terminación de la SE-40, la conexión por tren del aeropuerto de Sevilla con la ciudad, o las líneas de Metro son fundamentales para la Ciudad como se está poniendo de manifiesto en las mesas de trabajo del Plan Estratégico 2030.

También es necesario continuar con la labor de conservación y protección de los polígonos industriales y atendiendo a las circunstancias actuales en el sector aeronáutico, sería necesario, en este momento crítico para su desarrollo a futuro, la unión de los agentes económicos, sociales y la administración para apostar por este sector y buscar medidas que garanticen la continuidad y el futuro del mismo.

Mercado de trabajo


Continúa siendo imprescindible establecer medidas que incentiven la creación y el mantenimiento de empresas y puestos de trabajo.


Desde este CESS seguimos insistiendo en que las administraciones deben poner en marcha políticas que potencien sectores o subsectores como el industrial, el aeronáutico y el agroalimentario, que permitan establecer contrataciones más estables que las que se pueden realizar en otros sectores que dependen de más factores externos, coyunturales o temporales. Con ello se conseguiría también aumentar los contratos indefinidos y a tiempo completo, lo que favorecería un aumento de los ingresos.

Por último, si atendemos a los datos de siniestralidad laboral que aparecen en este capítulo, este CESS destaca la disminución del número de accidentes con respecto al año anterior, pero seguimos insistiendo en que administración, empresas y trabajadores debemos redoblar esfuerzos para reducir estas cifras impulsando medidas preventivas y de concienciación que logren disminuir el número de accidentes.

Transporte y comunicaciones

En este capítulo podemos ver la cara y la cruz del transporte.

Código Seguro De Verificación:	HFatcYFIRxQ6bsUkWeIGAw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	25/09/2020 14:05:48	
Observaciones		Página	8/22	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HFatcYFIRxQ6bsUkWeIGAw==			

Código Seguro De Verificación	KKBD+VF0nmtasLMPYamhPA==	Fecha	25/09/2020	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	8/22	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KKBD+VF0nmtasLMPYamhPA==			

Por un lado los resultados del transporte aéreo son positivos, al igual que las matriculaciones de turismo. Pero por otro, los datos de matriculación de vehículos de carga han disminuido y el transporte portuario un año más vuelve a descender.

Somos conscientes que el transporte es un pilar fundamental para la ciudadanía y para que la actividad productiva avance, por lo que en este terreno nos queda mucho por hacer.

Desde las administraciones se debe priorizar el transporte público colectivo en sus diferentes modalidades, facilitar la intermodalidad, finalizar las líneas de metro e impulsar el cierre del anillo de la S-40, realizar el enlace metro / tranvía o tren entre Santa Justa y el Aeropuerto, apostar por la red de trenes de cercanías y el plan de la bicicleta 2020. Todo ello con el objetivo de atender a los criterios de sostenibilidad contenidos en la Agenda 2030.

Construcción y mercado inmobiliario

Este Consejo viene denunciando tanto en este informe socioeconómico como en los dictámenes de presupuestos, la falta de construcción en nuestra ciudad de viviendas de protección oficial, y de viviendas sociales, bien en propiedad o en alquiler. Con los datos cerrados de 2018 el número de VPO sigue siendo cero


En resumen, los datos del estudio sobre Sevilla 2018 mejoran paulatinamente en relación a los de 2017, aunque insistimos que queda todavía un largo camino por recorrer y donde, administración y agentes económicos y sociales de la Ciudad, debemos seguir trabajando para mejorar nuestro tejido productivo, el empleo de calidad, reducir la siniestralidad laboral, disminuir las desigualdades entre los barrios, mejorar los polígonos industriales y fomentar las políticas de vivienda, todo ello con el fin de lograr los objetivos de la Agenda 2030.”


La Presidenta agradece las palabras de la ponente y abre un turno de intervenciones, cediéndole la palabra, en primer lugar, al representante de UGT, **D. Juan Bautista Ginés Viera**, quién manifiesta lo siguiente:

“En primer lugar, buenos días a todas y a todos. Como secretario general de UGT Sevilla les doy la bienvenida a nuestra sede, la cual ponemos a disposición de este CESS las veces que la necesiten.

Nos unimos a las muestras de condolencias por las miles de pérdidas de vidas humanas que esta pandemia del Covid-19 está provocando.

También mostrar nuestro máximo respeto y apoyo a todos los trabajadores y trabajadoras de la sanidad, residencias de mayores, trabajadores/as de comestibles, del

Código Seguro De Verificación:	HFatcYFIRxQ6bsUkWeIGAw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	25/09/2020 14:05:48	
Observaciones		Página	9/22	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HFatcYFIRxQ6bsUkWeIGAw==			

Código Seguro De Verificación	KKBD+VF0nmtasLMPYamhPA==	Fecha	25/09/2020	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	9/22	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KKBD+VF0nmtasLMPYamhPA==			

campo, del SEPE, cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, bomberos, servicios de cementerio, etc.

En relación al Dictamen, reiteramos, repetimos e insistimos, en que se tiene que arbitrar alguna forma en que el Dictamen Socioeconómico de un año determinado, no se vea al final del año siguiente, o principios de dos años después, como viene ocurriendo. Esto es, no se puede hacer el Dictamen del 2018 y verse a principios de 2020, porque la capacidad de incidencia y repercusión que este Dictamen tiene, es casi nula.

Si ya hacer un Dictamen casi año y medio después tiene poca validez por el trascurso del tiempo, mucha menos tiene cuando se dan las circunstancias que se han dado, del parón de la economía y el empleo, debido al Covid-19.

Deteniéndonos en el Dictamen, Sevilla sigue teniendo la asignatura pendiente de la población, a 1 de enero de 2018, se cifra en 688.711 personas, 723 personas menos respecto al año anterior (-1%).

Parece lógico pensar que la ciudad tiene poco atractivo para que los jóvenes se afinquen en ella.

Seguimos pensando que es necesario un plan atractivo de vivienda, a precios asequibles, algo que, al parecer, el Ayuntamiento ya ha dado los primeros pasos con el Plan de Vivienda, en las que se intenta construir en tres-cuatro años unas 1300 viviendas.

Sevilla, para ser atrayente, tiene también que contar con parques, espacios verdes, lugares de ocio para mayores y pequeños, etc.

En definitiva, hacer una ciudad interesante para sus habitantes y no solo para los turistas, aunque también.


En relación al turismo seguimos insistiendo en la necesidad de que el turismo sea sostenible, y que la ciudad no pierda su idiosincrasia.


Que conjugue a la vez turismo con habitantes y no sean aquéllos los que nos echen por invasión, a los que vivimos en ella.

Pero además, desde UGT, seguimos pidiendo que la riqueza que el turismo produce recaiga también en los trabajadores/as del sector y del comercio.

Estos son sectores en los que la estabilidad en el empleo, el empleo estable de calidad y ciertas prácticas de algunas empresas, aunque no en todas, son prácticas habituales y lesivas para los trabajadores.

Además, estas empresas hacen competencia desleal a las empresas que sí cumplen exhaustivamente con la legislación vigente.

Código Seguro De Verificación:	HFatcYFIRxQ6bsUkWeIGAw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	25/09/2020 14:05:48	
Observaciones		Página	10/22	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HFatcYFIRxQ6bsUkWeIGAw==			

Código Seguro De Verificación	KKBD+VF0nmtasLMPYamhPA==	Fecha	25/09/2020	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KKBD+VF0nmtasLMPYamhPA==		Página	

Con la crisis actual se ha puesto de manifiesto lo que desde UGT, CCOO y CES venimos diciendo hace mucho tiempo, que la dependencia del sector turismo es excesiva y necesitamos sectores más estables como la industria en nuestra ciudad, "SEVILLA EN CLAVE DE INDUSTRIA", esto, sin ser excluyentes unos de los otros.

En relación a las empresas, Sevilla tiene que ser atractiva para la inversión y el asentamiento de nuevas empresas, invertir en los polígonos industriales, poner en valor el suelo industrial, propiciar que la movilidad de vehículos pesados llegue a los mismos, etc.

Es una cuestión prioritaria. Pero además mostrar a Sevilla como ciudad para industrias biomédicas, de cosméticas, agroalimentarias, industria de la grabación, etc.

En relación al empleo seguimos pensando, si en 2018 la tasa de paro era del 17,82% de la población activa, ahora tras el Covid-19, seguramente será mucho mayor, es por ello que tenemos que apostar por unos empleos fijos, de calidad y estables.

Los contratos indefinidos representan el 7,2% de los contratos formalizados, y los temporales el 92,8%.

Sectores como comercio y turismo, que son más fluctuantes y sujetos a la temporalidad, destacamos que el 40,3% de los contratos celebrados en 2018 fueron a tiempo parcial, destacando que el porcentaje va disminuyendo un 10% (51,1% en 2017).

El 34,8% de los contratos tuvo una duración inferior a un mes y el 49% de los contratos eran de menos de 6 meses.

Otro dato preocupante es la siniestralidad laboral. Así en 2018 se produjeron en Sevilla 10.958 accidentes laborales, de los que 10.832 son leves, 118 graves, y 8 mortales.


No podemos cerrar este capítulo sin hacer referencia a las altas tasas de desempleo en los más vulnerables.


Respecto a esta cuestión, como son los mayores de 45 años desempleados de larga duración y los jóvenes sin empleo anterior, ya ni que decir de los mayores de 55 años de larga duración.

Desde UGT seguimos pensando en que son necesarios planes especiales de empleo para estos colectivos y unos planes de formación adecuados para que se adquieran nuevas competencias profesionales.

En relación al transporte no podemos desaprovechar a Sevilla como gran área logística del sur de Europa, con puntos clave como el puerto de Algeciras y el puerto de Huelva, además de nuestro propio puerto.

Es primordial crear las infraestructuras adecuadas para que esto sea una realidad viable.

Código Seguro De Verificación:	HFatcYFIRxQ6bsUkWeIGAw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	25/09/2020 14:05:48	
Observaciones		Página	11/22	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HFatcYFIRxQ6bsUkWeIGAw==			

Código Seguro De Verificación	KKBD+VF0nmtasLMPYamhPA==	Fecha	25/09/2020	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	11/22	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KKBD+VF0nmtasLMPYamhPA==			

En relación a la vivienda, lo ya dicho, Sevilla necesita la construcción de viviendas, de áreas de ocio y de parques, así como mejoras y ampliación en la red bici.

Eso sí, todo con las suficientes y adecuadas medidas de seguridad para los trabajadores y trabajadoras del sector y con respeto máximo del cumplimiento del convenio”.

La Presidenta agradece las palabras del representante de UGT y cede la palabra a **D. Alfonso Vidán Martínez**, en representación de **CC.OO.**, que expresa lo siguiente:

“En primer lugar, como viene siendo habitual, agradecer a la ponente del Dictamen Doña María Eugenia Millán del CES, y a los miembros de la comisión de trabajo de Economía, Empleo, Desarrollo y Sostenibilidad, por la labor realizada y por el alto grado de consenso alcanzado, como suele ser habitual en estos informes socioeconómicos. El consenso es un elemento importante y un valor añadido que nuestro sindicato quiere poner en valor.

Agradecer también al personal técnico funcionario del CESS su colaboración y buen hacer para dotar de eficacia al mismo.

Antes de entrar en la valoración del informe, CCOO quiere dejar constancia que este CESS, por fin, vuelve a contar con los medios humanos que reiteradamente hemos venido reivindicando tanto la Comisión Permanente como el Pleno del CESS. Unos recursos necesarios para desarrollar adecuadamente la labor que tiene encomendada. Este CESS tiene un gran potencial y viene reiterando su disposición y colaboración con el Ayuntamiento de Sevilla, para cuantos asuntos considere de interés para nuestra ciudad.


Entrando ya en la valoración del Informe Socioeconómico de la ciudad de Sevilla correspondiente a 2018, decir que éste se somete a su aprobación en Junio de 2020, un retraso que viene siendo habitual todos los años y que hoy ha aumentado por la situación extraordinaria del COVID-19 en nuestro país y los graves efectos de la pandemia que el mismo ha producido en el conjunto de la ciudadanía.


El retraso en su aprobación hace que se desdibuje una gran parte de la realidad socioeconómica de la ciudad, aunque hay una radiografía más estable y duradera que se reitera año tras año y que está muy bien recogida en el Dictamen elaborado. Adelantar su aprobación el próximo año debe ser un reto a conseguir, superando las dificultades de contar con datos indispensables para su elaboración.

Anunciar que este Dictamen contará con el apoyo favorable de nuestro sindicato ya que ha sido fruto del consenso en la Comisión de Trabajo encargada de realizarlo.

En todo caso nos parece de gran utilidad este ejercicio de análisis que desde el CESS se realiza sobre diversos aspectos relevantes de la ciudad.

Entrando en el fondo, destacamos lo siguiente:

Código Seguro De Verificación:	HFatcYFIRxQ6bsUkWeIGAw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	25/09/2020 14:05:48	
Observaciones		Página	12/22	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HFatcYFIRxQ6bsUkWeIGAw==			

Código Seguro De Verificación	KKBD+VF0nmtasLMPYamhPA==	Fecha	25/09/2020	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	12/22	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KKBD+VF0nmtasLMPYamhPA==			

a) Por octavo año consecutivo, se confirma un nuevo descenso de la población, aunque leve, cuyas repercusiones se señalan en el Informe, sin que veamos que se hayan adoptado medidas que contribuyan a evitarlo. Algunas de estas medidas ya fueron planteadas en anteriores dictámenes y que hoy reiteramos de nuevo en el CESS. Por razones sobradamente conocidas, recuperar los 700 mil habitantes en el censo debe ser una prioridad de la ciudad.

Se constata un envejecimiento paulatino de la población, desigual en los distritos y barrios de la ciudad que hace necesario la previsión en el Plan Estratégico 2030, de una planificación de los servicios públicos como bien se señala en el Informe.

Resaltar la preocupación de este CESS, como bien recoge el Dictamen, sobre la existencia de seis barrios de Sevilla entre los más desfavorecidos de España.

Esto debe constituir una prioridad para el conjunto de la Corporación Municipal, con la necesaria colaboración de la sociedad civil organizada. La inversión pública y su orientación para la creación de empleo, entre otros elementos, son imprescindibles para reducir la desigualdad social que se ha visto incrementada durante estos años de crisis económica.


b) En relación con el Mercado de Trabajo vemos como la tendencia de la recuperación del empleo es de extrema debilidad, manteniéndose altísimos niveles de desempleo y una baja tasa de actividad. Por otro lado, el débil avance experimentado se asienta en buena medida en la precariedad, en el "subempleo" y en actividades de escaso valor añadido. Al respecto, se echan de falta medidas que incentiven la creación y crecimiento de empresas y de trabajo de calidad.


En cuanto a la contratación, la precariedad y la temporalidad son los elementos más destacables. Los datos hablan por sí mismos: los contratos indefinidos solo representan el 7,2% de los contratos formalizados en 2018, casi el 93% son temporales. Esto impide que los trabajadores y trabajadoras puedan realizar un proyecto de vida, especialmente los y las jóvenes.

En el sector servicios son muy preocupantes los niveles de precariedad: En 2018 el 40,3% de los contratos realizados fueron a tiempo parcial, casi el 35% tuvieron una duración inferior a 1 mes y el 49% menos de 6 meses, aunque han mejorado levemente respecto a 2017.

Un dato muy relevante: Las ocupaciones más contratadas en ambos sexos: camarero, peón agrícola, peón albañil y en mujeres personal de limpieza y vendedora. La brecha de género, tal como se recoge en el Informe, es evidente y muy preocupante.

Tenemos la generación de jóvenes mejor cualificada y preparada de la historia y así mismo las ocupaciones más contratadas en Sevilla son de escasa cualificación. Es una realidad que nos debe hacer reflexionar sobre nuestro Modelo Productivo.

Código Seguro De Verificación:	HFatcYFIRxQ6bsUkWeIGAw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	25/09/2020 14:05:48	
Observaciones		Página	13/22	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HFatcYFIRxQ6bsUkWeIGAw==			

Código Seguro De Verificación	KKBD+VF0nmtasLMPYamhPA==	Fecha	25/09/2020	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	13/22	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KKBD+VF0nmtasLMPYamhPA==			

En el sector turístico estos datos empeoran respecto a una menor contratación indefinida, a la escasa duración de los contratos, al incremento de las jornadas a tiempo parcial y el aumento de la brecha de género.

El evidente crecimiento del Turismo no se acompaña de suficientes elementos de redistribución en el conjunto de la sociedad, no va acompañado de un crecimiento acompasado del empleo, los salarios y las condiciones de trabajo del sector tampoco guardan relación con el crecimiento y la pujanza que el mismo ha experimentado.

Ya planteábamos en el anterior Informe Socioeconómico de 2017, que se atisban algunos riesgos en el actual modelo turístico que pueden poner a medio plazo en peligro el futuro de uno de los pocos sectores estratégicos de la ciudad. Hay una "CARA B" en este modelo turístico que es necesario reconocer y abordar con el esfuerzo de todos y todas.

Por ello, reiteramos la necesidad de un PACTO POR EL TURISMO SOSTENIBLE EN SEVILLA, con la participación activa de los agentes económicos y sociales, cuestión ésta que debe abordarse más pronto que tarde.


Año tras año, venimos planteando que se hace necesario apostar en la construcción de un nuevo modelo productivo en nuestra ciudad, que no descansa exclusivamente en el sector servicios y turístico, ni se asiente en la precariedad laboral. La apuesta por la diversificación y la potenciación de otros sectores estratégicos - como el industrial - deben ser impulsados y acompañados con un mayor compromiso desde las administraciones públicas. Hace falta, a nuestro entender, un mayor impulso político y también de concreción del cambio de modelo productivo.


Respecto a la Siniestralidad Laboral, los datos siguen siendo escalofrantes: casi 11.000 accidentes laborales, 118 graves y 8 mortales. Es una realidad muy preocupante para este CESS, aunar esfuerzos debe ser una prioridad especialmente en la pequeña y mediana empresa.

No podemos obviar que el Acuerdo firmado en 2017 de los agentes económicos y sociales con el Ayuntamiento de Sevilla, a fecha de hoy, aún no se ha puesto en marcha. Es necesario impulsarlo y desarrollar las acciones preventivas necesarias que eviten las tasas tan elevadas de accidentalidad laboral. No caben más demoras y excusas en esta cuestión.

c) Sobre el Transporte hemos de insistir en la necesidad de elevar la categoría de nuestro Aeropuerto, resolviendo problemas a los que no se les está prestando la atención necesaria - plantillas, taxi, conexión con la ciudad, etc...

Compartimos la apuesta de que la Administración debe dar prioridad al transporte público en sus distintas modalidades.

Código Seguro De Verificación:	HFatcYFIRxQ6bsUkWeIGAw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	25/09/2020 14:05:48	
Observaciones		Página	14/22	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HFatcYFIRxQ6bsUkWeIGAw==			

Código Seguro De Verificación	KKBD+VF0nmtasLMPYamhPA==	Fecha	25/09/2020	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	14/22	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KKBD+VF0nmtasLMPYamhPA==			

Consideramos que la ampliación del metro, la circunvalación S-40, la conexión ferroviaria del Aeropuerto con Santa Justa, etc..., entre otras medidas ya propuestas por el CESS, mejorarán el estado de comunicación en nuestra ciudad.

d) Respecto de la Construcción y el Mercado Inmobiliario, con los datos cerrados de 2018, el número de viviendas sigue siendo cero.

Nos reiteramos en la imperiosa necesidad de disponer de un Plan Municipal de la Vivienda que contribuya a reactivar el mercado, no solo de la construcción de nueva vivienda -fundamentalmente vivienda protegida-, sino muy especialmente la rehabilitación así como actuaciones para garantizar la accesibilidad universal, especialmente en los denominados "pisos jaula", donde se hace necesario ayudas a la instalación de ascensores, entre otras medidas a adoptar.


Aunque los datos en términos generales, son mejores que los de 2017, queda un largo camino que recorrer con la finalidad de lograr cumplir los objetivos de la Agenda 2030.


Finalmente, con la pretensión de mejorar el próximo Informe Socioeconómico 2019, sugerimos que se incorporen nuevos indicadores sobre la calidad del empleo, sobre la siniestralidad laboral, donde la Inspección de Trabajo es una fuente solvente y muy útil de información, siendo necesario solicitar su colaboración, así como introducir indicadores medioambientales, ya manifestados en la aprobación del anterior Informe Socioeconómico de 2016 y 2017, así como otros que se consideren de interés."

Finalizada la intervención del representante de CC.OO., la Presidenta agradece sus palabras y cede la palabra a **D. Antonio Montero Sines**, representante de la **Confederación de Empresarios de Sevilla**, que manifiesta lo siguiente:

"Muchas gracias Sra. Presidenta, Sras. y Sres. consejeros, en primer lugar quiero mostrar mi agradecimiento al grupo de trabajo que ha dedicado tanto tiempo a elaborar un informe como el que hoy presentamos y que, como en otras ocasiones, ha chocado con la falta de datos económicos a nivel de Sevilla capital y por la necesidad de esperar hasta el último trimestre del año siguiente para conseguir aquéllos con los que tenemos que trabajar y que nos sirven para elaborar un documento que lo acredite.

No voy a insistir en lo que han dicho, tanto Alfonso como Juan, pero con la tecnología actual de la sociedad de la información no tiene ningún sentido debatir un informe socioeconómico de un año y medio antes, por tanto, al hecho de que nos hayamos retrasado en la presentación del informe 2018 hay que unir las circunstancias actuales y todo lo que teníamos previsto hablar hoy se ve sobrepasado por la realidad de los momentos que vivimos. Ante una grave crisis sanitaria como la que padecemos, dónde hay rebotes y se puede volver atrás todo lo avanzado en desescalada, en este nuevo vocabulario que nos han

Código Seguro De Verificación:	HFatcYFIRxQ6bsUkWeIGAw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	25/09/2020 14:05:48	
Observaciones		Página	15/22	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HFatcYFIRxQ6bsUkWeIGAw==			

Código Seguro De Verificación	KKBD+VF0nmtasLMPYamhPA==	Fecha	25/09/2020	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	15/22	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KKBD+VF0nmtasLMPYamhPA==			

impuesto, todo esto se ha cebado de una forma muy negativa sobre la economía, y sobre todo en la economía sevillana, muy basada en el alabado y denostado turismo, últimamente me produce una sensación cuanto menos desasosegante, oír al mismo tiempo alabar y criticar al turismo.

Todo esto nos ha cogido por sorpresa, y lo que hoy sometemos a aprobación de este Pleno, tenemos que considerarlo como la fotografía fija de un momento concreto que nada tiene que ver con la circunstancia actual. No podemos extrapolar los datos y la situación de los sectores de hace 2 años, las circunstancias actuales, nos hacen reflexionar sobre la mejor manera de unir fuerzas para salir fortalecidos tanto en el terreno personal como económico.


Cualquier semejanza existente entre la Sevilla de 2018, año cuyo valoración estamos viendo, con la Sevilla de 2020, no tiene nada que ver desgraciadamente. Durante 3 meses los sectores económicos que son motores de la economía sevillana; turismo, servicios, industria, etc..., se han parado en seco y a esa maquinaria le queda un camino difícil por recorrer para llegar a la velocidad con la que íbamos.


Desde la CES estamos dando pasos al frente, y es un camino que los empresarios no podemos ni debemos dar solos, es un problema de todos y somos todos los que tenemos que aunar esfuerzos para salir adelante, creo que este CESS es consciente de ello y por ello estamos trabajando en todo lo relativo al Plan Estratégico Sevilla 2030 (por lo que el contenido debatido en ese grupo de trabajo no lo voy a reproducir hoy que hablamos del Informe Socioeconómico de 2018)

Es el camino por construir y esperemos que, cuando dentro de dos años tengamos que reflejar la situación socioeconómica de 2020 entonces reflejemos los datos negativos, que sin duda tendremos, como un paso antes de un momento concreto y que nuestra provincia y nuestra ciudad vuelvan a los niveles de desarrollo que hemos tenido en estos últimos años.”

A continuación, la Presidenta, agradece las palabras del Sr. Montero Sines y cede el turno a **D^a Rocío Algeciras**, representante de **FACUA**, que expone lo siguiente:

“Solo agradecer el trabajo de los compañeros, como todos los años, e incidir además en la necesidad de contar con los datos con más antelación ya que para que este informe Socioeconómico tenga alguna utilidad no podemos ir a dos años posteriori, evidentemente no nos lo pueden dar al inicio del año siguiente, pero demandar al Ayuntamiento que los datos se adelanten y faciliten pronto al terminar el año que se va a analizar, es verdad que en el informe socioeconómico se trabajan y se dan ideas que podían servir mucho pero si los sacamos a posteriori precisamente en la situación de la coyuntura actual poco pueden ayudar. Gracias”

Código Seguro De Verificación:	HFatcYFIRxQ6bsUkWeIGAw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	25/09/2020 14:05:48	
Observaciones		Página	16/22	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HFatcYFIRxQ6bsUkWeIGAw==			

Código Seguro De Verificación	KKBD+VF0nmtasLMPYamhPA==	Fecha	25/09/2020	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	16/22	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KKBD+VF0nmtasLMPYamhPA==			

A continuación, la Presidenta, agradece la intervención de la representante de FACUA y cede la palabra al **representante de UCE, D. Manuel Garfia**, que tras saludar a los presentes, se une al sentimiento de pesar provocado por el COVID-19. Coincide con todos, señalando la escasa trascendencia que ahora puede tener el análisis de la situación socioeconómica del año 2018. No obstante, dice que es importante extraer esos datos de situaciones desfavorables con objeto de intentar reaccionar y corregirlas, aunque tarde. Llama la atención que tratándose el 2018 de un año que se podría calificar como bueno, en términos macroeconómicos, con índices que en su práctica totalidad mejoran los de 2017, destaque la situación de declive del Puerto de Sevilla, plasmándose datos negativos tanto en mercancías y contenedores, como pasajeros. Estos detalles son los que deben llevarnos a profundizar en las causas de esta situación para que el equipo de gobierno trate de adoptar medidas que reviertan la tendencia. Es por ello que anticipa su voto favorable al dictamen.

Seguidamente, la Presidenta tras el agradecer la intervención del Sr. Garfia, cede la palabra al **representante de HÍSPALIS, D. Miguel Ángel Rivas**, que tras saludar a los presentes, agradece el trabajo realizado por la ponente, por los miembros del grupo de trabajo y por el personal funcionario del CESS. En relación con el informe socioeconómico, añade que encontrándonos en una situación tan especialmente difícil como lo ha sido durante el confinamiento provocado por esta pandemia y que está provocando cambios dramáticos, difíciles y duros para muchos. Esta realidad que se analiza, recogida hace dos años, tiene escasa o nula incidencia hoy día. No obstante, estamos de acuerdo con todo lo que se recoge en el informe y las valoraciones que se realizan, votando a favor del mismo.


En estos momentos tan duros y difíciles debemos apostar por el consenso a la hora de salir de esta situación social y económica que atravesamos y lo tenemos que hacer entre todos los sectores de la sociedad. Desde nuestra organización de consumidores intentaremos apoyar y trabajar lo más posible para salir adelante. Gracias.


A continuación, la Presidenta, agradece las palabras del Sr. Garfia y cede el turno a **D^a M^a Jesús Reina**, representante de **FEVES**, que expone lo siguiente:

“Buenos días, quiero sumarme a las condolencias que ya habéis dado algunos a los familiares de personas fallecidas por el Covid 19 y quiero agradecer el trabajo realizado por la comisión que ha elaborado este dictamen y sobre todo a la ponente.

Yo estoy prácticamente de acuerdo con todo lo dicho hasta ahora pero me gustaría destacar un par de cosas.

Por un lado se ha hablado de la pérdida de población y parece que la misma la achacamos solamente a la gente que se va a vivir al extrarradio de Sevilla, pero también esa pérdida está muy motivada por la cantidad de jóvenes que cuando acaban sus estudios no tienen aquí posibilidades de trabajo y se tienen que ir a otros países.

Código Seguro De Verificación:	HFatcYFIRxQ6bsUkWeIGAw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	25/09/2020 14:05:48	
Observaciones		Página	17/22	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HFatcYFIRxQ6bsUkWeIGAw==			

Código Seguro De Verificación	KKBD+VF0nmtasLMPYamhPA==	Fecha	25/09/2020	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	17/22	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KKBD+VF0nmtasLMPYamhPA==			

Por otro lado el tema de la precariedad laboral que ha existido casi siempre y que se recrudeció con la anterior crisis ahora con esta nueva crisis ha salido a flote quizás con más virulencia todavía y es un tema no exclusivo de Sevilla sino de España entera, es un tema contra el que hay que luchar, porque cada vez aquí, como ha dicho Juan Bautista o Ignacio Vidal, los ricos son más ricos y los pobres son más pobres.

Por otro lado con respecto al tema del turismo ahora los hemos visto más claro que nunca, si bien es verdad que es muy importante y una fuente de ingresos considerable, ha quedado en descubierto que cuando todo ha parado por la pandemia no tenemos nada más que turismo, por consiguiente, tiene que haber una apuesta por la industria, por la aeronáutica, sector alimentario, agricultura, agroindustria. Andalucía es muy rica, producimos mucho pero no le sacamos el valor añadido y por consiguiente tendría que haber una apuesta importante por la industria agroalimentaria y por el resto de la industria como ya se ha dicho. No vale que año tras año se diga lo mismo y no se fijen medidas concretas.

También al Ayuntamiento hay que hablarle en serio de una vez, no vale la pena que trabajemos haciendo informes, aunque sabemos que no son vinculantes, pero que no se tengan en cuenta.


Para terminar, con respecto al tema vivienda, el Ayuntamiento tendría que hacer una gran apuesta por la vivienda social, porque los jóvenes por la precariedad laboral no pueden comprar una vivienda, sólo pueden optar por una vivienda social o en régimen de alquiler. Muchas veces los jóvenes llegan hasta los 40 años en sus casas porque no tienen más remedio.


Muchas gracias”.

A continuación, la Presidenta, agradece la intervención de D^a M^a Jesús Reina y cede la palabra a **D. José María Algora**, representante de **CEPES**, que saludando a los presentes y agradeciendo a la Presidenta el uso de la palabra, manifiesta lo siguiente:

“Quiero reiterarme en las palabras de la presidenta por la importancia de vernos personalmente en este pleno, igualmente dar las condolencias por los afectados y fallecidos del COVID-19, así como un reconocimiento a labor realizada por el personal sanitario, así como a todas las profesionales que han contribuido a la salida de esta crisis sanitaria.

Con respecto al informe, reconocer como es de costumbre el papel realizado por los miembros de la comisión, especialmente el de la ponente, María Eugenia, por su capacidad de buscar los consensos posibles en el informe, así como reconocer el trabajo realizado por el personal del CESS en dicho informe.

Código Seguro De Verificación:	HFatcYFIRxQ6bsUkWeIGAw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	25/09/2020 14:05:48	
Observaciones		Página	18/22	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HFatcYFIRxQ6bsUkWeIGAw==			

Código Seguro De Verificación	KKBD+VF0nmtasLMPYamhPA==	Fecha	25/09/2020	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	18/22	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KKBD+VF0nmtasLMPYamhPA==			

Reiterándome en todas las intervenciones, la demora de la publicación de este informe, nos debe hacer pensar, en retomar las acciones pertinentes desde la Presidencia de este CESS para que se nos entregue los datos oficiales de la ciudad a la mayor brevedad posible y en su defecto, que este Consejo valore la necesidad de sacar este informe con los datos que disponemos los diferentes agentes sociales que participamos en el CESS, y en este caso, lo manifiesto porque lo importante de este informe son las conclusiones consensuadas que sacamos del mismo y que tienen en el tiempo una actualidad.

Poner en valor el consenso de las diferentes agentes sociales y económicos de la ciudad, tiene un valor de gran importancia para las autoridades públicas y por ello el informe recoge consensos tan importantes del modelo de la ciudad sobre el modelo de desarrollo económico, recomendando el cambio del modelo productivo de la ciudad y buscar los equilibrios entre el desarrollo, por ejemplo, del sector turístico con respecto a la convivencia y la habitabilidad de la ciudad. Igualmente el mercado de trabajo necesita de cambios que permitan una menor temporalidad y precariedad de los puestos de trabajo, también la salud laboral es un importante consenso en el informe. Las necesidades de inversiones públicas para ese indispensable desarrollo socioeconómico de la ciudad.


Por último, reconocer en el informe, la necesidad de priorizar una atención a los barrios desfavorecidos de la ciudad de Sevilla, recordamos como la anterior crisis, ha supuesto un incremento de las desigualdades de la ciudad con el incremento de la pobreza y de los barrios desfavorecidos de la ciudad, en la actual crisis tendremos que poner el acento en la necesidad de que dicha situación no se incremente y que se puedan dar soluciones de inclusión a todo el colectivo desfavorecido de la ciudad.”


Finalizada la intervención del representante de CEPES, la Presidenta agradece sus palabras y pregunta si va a intervenir algún representante del PSOE o del PP, al no intervenir ninguno de ellos, se cede la palabra al representante de **Adelante Sevilla**, D. **Federico Noriega**, que manifiesta lo siguiente:

“Poner dos cosas, porque ya mis compañeros y compañeras han puesto sobre la mesa temas con los que yo me siento absolutamente identificado, y creo que no son contradictorios:

Por una parte, la capacidad de este grupo de llegar a unos consensos con los que nos sentimos identificados y, por otro, la atemporalidad que se da con este tipo de informe y que se ha agravado más aún por el Covid, ya que si hubiese habido una continuidad en el crecimiento económico lo notaríamos menos, me uno por tanto a lo que han dicho los compañeros sobre lo difícil que es entender que estemos hablando de 2018, pero la pandemia nos ha dejado fuera de juego.

No obstante, creo que podemos sacar algo en claro de esta situación porque, por un lado, se ha puesto sobre la mesa con la pandemia cuales son las verdaderas debilidades de

Código Seguro De Verificación:	HFatcYFIRxQ6bsUkWeIGAw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	25/09/2020 14:05:48	
Observaciones		Página	19/22	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HFatcYFIRxQ6bsUkWeIGAw==			

Código Seguro De Verificación	KKBD+VF0nmtasLMPYamhPA==	Fecha	25/09/2020	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	19/22	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KKBD+VF0nmtasLMPYamhPA==			

nuestra sociedad y, por otro lado, qué es lo importante, y cuáles han sido los sectores imprescindibles en los momentos de encierro. Hemos observado la incapacidad que tenemos como país para dar respuesta, al menos al principio, ante la situación de crisis porque no tenemos una capacidad productiva.

Sin embargo tenemos sectores que aunque son muy importantes, como el turismo, y que debería seguir siéndolo, ha demostrado su debilidad y nos deja al pie de los caballos económicamente hablando.

Si pudiéramos sacar un aprendizaje, si fuésemos capaces de dar un giro importante teniendo en cuenta muchos de los conceptos que se vierten en el Informe, y que se han vertido en las distintas intervenciones, podríamos sacar algo positivo a todo el impacto negativo. Pero si volvemos a reproducir los mismos esquemas productivos, sociales y políticos, dentro de dos años o menos puede que volvamos otra vez a situaciones parecidas, según los científicos, porque no es la primera vez que ocurre y se va a convertir en algo habitual en un mundo globalizado, algo con lo que tenemos que convivir.

Por tanto, o somos capaces de aplicar los conceptos analizados en las políticas locales, generales y globales o, además de no servir para nada el informe, prácticamente no servirá de nada lo que se está haciendo a nivel general, esa es la parte que podríamos sacar como experiencia positiva y por supuesto política”.


La Presidenta agradece la intervención de D. Federico y cede la palabra a **D^a Marta Gómez**, representante del **Grupo Ciudadanos**, expresando lo siguiente:


“Hola buenos días, en primer lugar como ya han manifestado nuestros compañeros transmitir mis condolencias a las familias que se han visto perjudicadas por el Covid 19, y en relación con el Informe socioeconómico mi grupo va a apoyar el mismo si bien tenemos que partir de la cautela que se recoge en el informe en cuanto a las posibilidades de buscar otras fuentes de información para que los datos lleguen antes , como alguien ha manifestado también, es un informe de 2018 y estamos en 2020 y por las circunstancias que se prevé que se van a plantear, pues bueno las medidas y conclusiones serían de otro tipo.

En cuanto al informe en sí compartimos la propuesta en cuanto a Vivienda pública.

En relación con el turismo manifestamos la necesidad de recuperar Sevilla como un destino turístico de primer nivel y ahora mismo también, con las circunstancias que se plantean, la necesidad de afrontarlo como un destino turístico seguro.

Y en cuanto a la dinámica empresarial pues compartimos el hecho de no dejar atrás a los polígonos industriales.

Código Seguro De Verificación:	HFatcYFIRxQ6bsUkWeIGAw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	25/09/2020 14:05:48	
Observaciones		Página	20/22	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HFatcYFIRxQ6bsUkWeIGAw==			

Código Seguro De Verificación	KKBD+VF0nmtasLMPYamhPA==	Fecha	25/09/2020	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	20/22	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KKBD+VF0nmtasLMPYamhPA==			

Desde mi grupo se quiere transmitir que se apoyará también el entendimiento y todas aquellas medidas que lo fomenten y transmitir nuestro compromiso por la lucha contra la precariedad laboral

Y por último yo querría dar las gracias a los compañeros y miembros del CESS que han elaborado el informe. Muchas gracias”.

Y por último, la Presidenta, tras agradecer la intervención de D^a Marta Gómez, cede la palabra a **D. Francisco Corpas Rojo**, representante del **Grupo Vox**, quien expone lo siguiente:

“Muchas gracias Sra. Presidenta. El intervenir en último lugar tiene la ventaja de que está casi todo dicho, de modo que por mor de la brevedad tan solo quiero subrayar dos cuestiones:


En primer lugar, aunque ya ha sido mencionado, que presentar un documento de asesoramiento, como es el Informe Socioeconómico de la Ciudad de Sevilla de 2018, tras año y medio del cierre del ejercicio económico al que hace referencia, entiendo que es un trabajo prácticamente inútil y que no hace honor al esfuerzo realizado por las personas que, en este Consejo, lo han redactado; más aún en un contexto económico y social absolutamente distinto a causa de la pandemia sufrida en estos últimos meses y sus consecuencias, económicas y sociales, que empezamos a ver.


Es por tanto, en mi opinión, absolutamente necesario urgir al Ayuntamiento para que facilite los datos necesarios para la elaboración del informe lo más pronto posible, pues sin ellos no se puede llevar a cabo la labor de este Consejo en un plazo razonable, por más esfuerzo que se le dedique.

En segundo lugar y centrándonos en el informe en sí, comparto muchas de las apreciaciones que aquí se han realizado relativas al problema que la actual situación socio-económica plantea en el ámbito del desempleo que va a azotar a España en general y a nuestra ciudad en particular, no obstante quiero recordar, y poner de manifiesto, que el empleo lo generan las empresas y, en nuestra ciudad particularmente las PYMES y autónomos; es preciso pues volcarse en ayudar a este tipo de empresas como solución, en un plazo razonable, al problema del desempleo de nuestros conciudadanos. Muchas gracias.”

Finalizado el turno de intervenciones, se somete a aprobación el Dictamen del Informe Socioeconómico del año 2018, siendo **aprobado por mayoría** de los asistentes, con el siguiente desglose: Votos a favor del Grupo I (12 votos), del Grupo II (11 votos) y del Grupo III (9 votos).

5.- Aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del CESS de 2019

Código Seguro De Verificación:	HFatcYFIRxQ6bsUkWeIGAw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	25/09/2020 14:05:48	
Observaciones		Página	21/22	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HFatcYFIRxQ6bsUkWeIGAw==			

Código Seguro De Verificación	KKBD+VF0nmtasLMPYamhPA==	Fecha	25/09/2020	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	21/22	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KKBD+VF0nmtasLMPYamhPA==			

Sometida a votación, se **aprueba por asentimiento**.


6.- Ruegos y Preguntas


No hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:19 horas, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº
La Presidenta del Consejo
Fdo. Mª Milagro Martín López

El Secretario del Consejo,
Fdo. Jorge Antonio Ramón Montoro

Código Seguro De Verificación:	HFatcYFIRxQ6bsUkWeIGAw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	25/09/2020 14:05:48	
Observaciones		Página	22/22	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HFatcYFIRxQ6bsUkWeIGAw==			

Código Seguro De Verificación	KKBD+VF0nmtasLMPYamhPA==	Fecha	25/09/2020	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	22/22	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KKBD+VF0nmtasLMPYamhPA==			